I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000557

DECRETO EXENTO N°202/ /2018

Cerrillos, 30 MAY 2018

V I S T O S:

La Providencia N°103/1136/2018 del Administrador Municipal; el Ordinario N°400/234/2018 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°401/303/2018 del Departamento de Abastecimiento; el comprobante de inscripción; la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Regularícese y téngase por justificada la inasistencia el día 10 de mayo de 2018 de la funcionaria doña **Paola González Inostroza**, dependiente del Departamento de Abastecimiento, por su participación al curso para la prueba de acreditación y mejora en las competencias en la gestión de contratación pública de CHILECOMPRA, que se realizó en Expo Femer ubicada en Plaza de la Cultura s/n, ex estación de trenes de Santiago.

2. El Departamento de Personal y Bienestar, notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

OSCAR SANDOVAL NAVARRETE
Administrador Municipal

OSN/CUCH/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Personal
Funcionaria
Página Web